

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Nota UOC N° 2346/24

Asunción, 05 de noviembre de 2024-

Señora
CP. MARIA TERESA SANCHEZ, Directora
Dirección Administrativa
Presente

Referencia: Reiteración-Distribución Líneas Presupuestarias LMC 49/24 – Id 443949

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado al llamado **Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC N° 49/2024 "Adquisición de Papeles e Insumos de Imprenta – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum" ID: 443.949**, a fin de **reiterar la solicitud de distribución de la Línea Presupuestaria** del mencionado llamado, en el plazo de 24 horas.

El pedido es a fin de proceder a la comunicación de la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su primera etapa, tal como lo establece la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 9823/23.

Dicho llamado cuenta con Resolución de adjudicación S2 N° 348/2024 de fecha 25/10/2024, para los siguientes proveedores:

*Adjudica al oferente **COPEL S.A.**: los ítems N°: 1, 2, 3, 4 y 8, por un **monto total de Gs 334.990.000** (guaraníes trescientos treinta y cuatro millones novecientos noventa mil);

*Adjudica al oferente **KUATIAPO S.A.**: los ítems N°: 5, 6 y 7, por un **monto total de Gs 25.083.362** (guaraníes veinticinco millones ochenta y tres mil trescientos sesenta y dos);

Se aclara que de conformidad al art. 28 de la Resolución S2 N° 98 de fecha 10 de mayo de 2022, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, la documentación anexa se ha remitido a los correos electrónico: direccionadministrativa@pj.gov.py; g_arellano@pj.gov.py, ogvec@pj.gov.py, li_caballero@pj.gov.py, g_dominguez@pj.gov.py, manifestado que en caso de necesidad de remisión a un correo electrónico diferente, nos lo indiquen.

Asimismo, en consideración a que la planificación del llamado se detalla la programación del mismo para el segundo cuatrimestre del 2024 y en atención a que nos encontramos en el tercer cuatrimestre, **se consulta si corresponde el monto de G. 60.000.000** (guaraníes sesenta millones) indicado en el CDP 1447/2024 de fecha 27 de septiembre de 2024

En espera de lo solicitado, le saludo atentamente,

c.c: Oficina de Ejecución y Verificación de Contratos.

[Handwritten signature]

UOC/DP/KF



[Handwritten signature]
Dc. Lic. Tálma Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

[Handwritten signature]
William Doncel
Dirección Administrativa

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py

Re
Ac!

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
OFIC. DE VERIFICACION Y EJECUCION DE CONTRATOS

1156
06 NOV. 2024

Recibido por:

A cargo de Daniel Enciso Galarza 08:19

Oficina General de Verificación y
Ejecución de Contratos
DIRECCION ADMINISTRATIVA - CSJ

1156

